

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

De acuerdo a la Solicitud de Oferta para la Celebración de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, en la administración municipal, **MILNER ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA**, presentó aceptación de la oferta, en el cual acepta las condiciones contractuales (valor, forma de pago, plazo, pago de impuestos, etc.), señaladas en el oficio que se le remitiera, la cual se evalúa de la siguiente manera:

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN:

Ha revisado la hoja de vida y soportes aportados por **MILNER ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.123.404.665 expedida en Riohacha La Guajira.

Así mismo se evidencio el cumplimiento de los siguientes requisitos:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	VERIFICADO
Carta de Presentación de la Propuesta (propuesta económica)	✓
Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica)	N/A
Copia de la Cédula de Ciudadanía del Contratista/ Representante Legal	✓
Registro Único Tributario (RUT)	✓
Formato Único de Hoja de Vida Diligenciado- Formato del DAFP	✓
Anexos de estudios y experiencia (Diplomas y/o certificaciones de estudios, certificaciones laborales)	✓
Formato SIGEP Declaración Juramentada De Bienes Y Rentas	✓
Copia De La Tarjeta Y/O Matricula Profesional	✓
Vigencia Tarjeta Profesional/Certificado Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica)	✓
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría	✓
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Fiscales - Contraloría	✓
Certificados o verificación de Inexistencia de Antecedentes Penales - PONAL	✓
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	✓
Certificado de no inclusión en el Registro en Línea de no condenados por delitos sexuales.	✓
Certificado de no inclusión en el Registro de deudores alimentarios morosos.	✓
Fotocopia de Libreta Militar (menor de 50 años) (Si aplica)	✓
Acreditación de pagos al Sistema de Seguridad Social- Pago actualizado.	✓
Certificado Examen Pre-Ocupacional	✓
Certificación Bancaria	✓
Pantallazo Donde Conste La Inscripción En El SECOP II	✓
Certificación de MIPG Y Anticorrupción	✓

De la hoja de vida se evidencia que **MILNER ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA**, se ajusta al perfil requerido y cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidades para la prestación de servicios profesionales especializados cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO PARA LA PROYECCION, ESTRUCTURACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROCESOS DE PLAN DE ADQUISICIONES Y CARGUE EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA**. Por lo antes señalado me permito y con base en los documentos suministrados por parte de **MILNER ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA**, En el **SECOP II**, CERTIFICAR que **ACREDITA** la idoneidad para la realización de las actividades requeridas en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Dibulla.

Se expide esta certificación de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 DE 2015, el cual prescribe: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate."

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.



NATALY VANESA FLOREZ REDONDO
Jefe Oficina de Contratación